



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2240/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,
31/05/2024**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017, del Ministerio de Educación; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; el DFL. N° 262/1977, el Decreto N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 6 y 11 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N°1428, de 2023, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delega facultades que indica para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan; y la Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma y las solicitudes de la funcionaria

CONSIDERANDO:

QUE, se requiere que la funcionaria CAROLINA FRANCISCA SEPULVEDA ZEPEDA, Profesional, RUN.: 9921587-9, Planta, Grado 8° EUS, destacado en la Dirección Regional de Valparaíso concurra a reunion fuera del servicio.

QUE, se requiere que la funcionaria CAROLINA FRANCISCA SEPULVEDA ZEPEDA, Profesional, RUN.: 9921587-9, Planta, Grado 8° EUS, destacado en la Dirección Regional de Valparaíso concurra a visita inspectiva o de fiscalización

QUE, se requiere que la funcionaria CAROLINA FRANCISCA SEPULVEDA ZEPEDA, Profesional, RUN.: 9921587-9, Planta, Grado 8° EUS, destacado en la Dirección Regional de Valparaíso concurra a visita inspectiva o de fiscalización

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:



1717174421498714



1717181153793



REGISTRADO

31 MAY 2024

1) CAROLINA FRANCISCA SEPÚLVEDA ZEPEDA, RUN N° 09921587-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 8 de abril de 2024 y hasta el 8 de abril de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. Se solicita pago de peaje y viatico por 1 día al 40% con cargo al presupuesto de la Direccion Regional .

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) CAROLINA FRANCISCA SEPÚLVEDA ZEPEDA, RUN N° 09921587-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 3 de mayo de 2024 y hasta el 3 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. Se solicita pago de peaje y viatico por 1 día al 40% con cargo al presupuesto de la Dirección Regional Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) CAROLINA FRANCISCA SEPÚLVEDA ZEPEDA, RUN N° 09921587-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 16 de mayo de 2024 y hasta el 16 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros,Viático. Se solicita pago de bencina, peaje y viatico por 1 día al 40% con cargo al presupuesto del proyecto Construcción Archivo Regional de Valparaiso COD 40018853.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 31-02-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



1717174421498714



1717181153793



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

REGISTRADO

31 MAY 2024



1717174421498714



1717181153793

